

MEMORIA ANUAL 1987



BANCO CENTRAL DE CHILE

62^a
MEMORIA
ANUAL

PRESENTADA A LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
AÑO 1987



BANCO CENTRAL DE CHILE

ENRIQUE SWINBURN
Aluevas de Chillón



AUTORIDADES	5
SUCURSALES	7
CARTA DEL COMITE EJECUTIVO	9
I. INFORME	
EVOLUCION DE LA ECONOMIA CHILENA DURANTE 1987	11
Actividad Productiva	12
Situación Laboral	14
Comportamiento de la Inflación	15
Balanza de Pagos	16
La Política de Deuda Externa	18
Política Monetaria y de Tasa de Interés	20
SINTESIS	21
ANEXO ESTADISTICO	
Cuadro Nº 1 Tasas de crecimiento del PGB por sectores	23
Cuadro Nº 2 Empleo y desocupación	24
Cuadro Nº 3 Índice general de sueldos y salarios	25
Cuadro Nº 4 IPC e IPM	25
Cuadro Nº 5 Tipos de cambio nominal y real	27
Cuadro Nº 6 Balanza de pagos	28
Cuadro Nº 7 Deuda externa bruta	29
Cuadro Nº 8 Agregados monetarios	30
Cuadro Nº 9 Tasas de interés	31
GRAFICOS	
Gráfico Nº 1 Producto Geográfico Bruto	11
Gráfico Nº 2 Tasa de crecimiento anual del PGB y del sector transable del PGB	12
Gráfico Nº 3 Tasa de desocupación (País)	14
Gráfico Nº 4 Tasa de inflación	15
Gráfico Nº 5 Saldo balanza comercial	16
II. ESTRUCTURA ORGANICA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987	33
III. BALANCE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987	35

JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
Juncos y crisantemos



AUTORIDADES SUPERIORES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1987

COMITE EJECUTIVO ENRIQUE SEGUEL MOREL
Presidente
ALFONSO SERRANO SPOERER
Vicepresidente
JORGE AUGUSTO CORREA GATICA
Gerente General

FISCAL JOSE A. RODRIGUEZ VELASCO

DIRECTORES JOAQUIN CORTEZ HUERTA
Operaciones
JOSE LUIS CORVALAN BUCHER
Administrativo
GUSTAVO DIAZ VIAL
Comercio Exterior y Cambios Int.
FERNANDO ESCOBAR CERDA
Política Financiera

JUAN A. FONTAINE TALAVERA
Estudios
FRANCISCO GARCES GARRIDO
Internacional
HERNAN SOMERVILLE SENN
Coordinador Deuda Externa
ENRIQUE TASSARA TASSARA
Secretario Ejecutivo Unidad Técnica
Programa Reestructuración Financiera

GERENTES AMBROSIO ANDONAEGUI ONFRAY
Cambios Internacionales
SERGIO ARANCIBIA PARODI
Sistemas
JOSE L. ARBILDUA ARAMBURU
Instituciones Financieras
MARIO BARBE ILIC
Operaciones Monetarias
MIGUEL FONSECA ESCOBAR
Financiamiento Externo
MARTIN GARCIA CORREA
Tesorero General
FRANCISCO GARCIA LETELIER
Contabilidad y Finanzas
ADOLFO GOLDENSTEIN KLECKY
Internacional

CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario General
FRANCISCA INFANTE VARGAS
Financiamiento Interno
VICENTE MONTAN UGARTE
Revisor General
ANTONIO ROCO GONZALEZ
Administrativo
PATRICIO ROMAN FIGUEROA
Personal
FRANCISCO ROSENDE RAMIREZ
Estudios
JORGE ROSENTHAL OYARZUN
Comercio Exterior
PATRICIO TORTELLO ESCRIBANO
Oficina de Valparaíso
ITALO TRAVERSO NATOLI
Coordinación Deuda Externa
VICTOR VIAL DEL RIO
Abogado Jefe



SUCURSALES

Al 31 de diciembre de 1987

ARICA	JORGE APABLAZA APABLAZA Agente
IQUIQUE	MANUEL TORRES AGUIRRE Agente
ANTOFAGASTA	LUIS ALVAREZ TONINI Agente
VALPARAISO	PATRICIO TORTELLO ESCRIBANO Gerente
CONCEPCION	IGNACIO KLEIN LATORRE Agente
PUERTO MONTT	RAUL HELMKE BORNSCHEUER Agente
PUNTA ARENAS	LUIS POLLAROLO VILLA Agente



PEDRO LIRA
Cajón del Mulpo



BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, 31 de mayo de 1988

Señor Superintendente de Bancos
e Instituciones Financieras
Don Guillermo Ramírez Vilardell
PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 53º
de la Ley Orgánica del Consejo Monetario y del Banco Central de Chile,
presentamos a Ud. la Memoria Anual de esta Institución, correspondiente
al año 1987.

ENRIQUE SEGUEL MOREL
Presidente

JORGE AUGUSTO CORREA GATICA
Gerente General

ALFONSO SERRANO SPOERER
Vicepresidente



I INFORME

EVOLUCION DE LA ECONOMIA CHILENA DURANTE 1987

En 1987 la economía chilena exhibió un satisfactorio desempeño, el que se reflejó en un importante crecimiento de la actividad económica y del empleo, conjuntamente con un fortalecimiento de las cuentas externas, y una tasa de inflación moderada. En la mayoría de los indicadores, la evolución registrada por los mismos fue más positiva que la prevista por las autoridades económicas a comienzos de año. Así, el PGB observó una tasa de crecimiento de 5,7%, la que se ubica por encima del rango de 3-5% que se había proyectado inicialmente. La tasa de inflación, medida por la variación del IPC, alcanzó a 21,5% en 1987. La tasa de desocupación nacional fue de 7,9% a fines del año, siendo ésta la tasa más baja registrada en los

últimos quince años. Por otra parte, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos registró un déficit de US\$ 811 millones, mientras que la Balanza Comercial observó un superávit de US\$ 1.229,4 millones. Ambos resultados —como también el superávit global de la Balanza de Pagos, el que alcanzó a US\$ 45,4 millones— reflejan un desempeño más favorable de las cuentas externas al proyectado inicialmente.

En los positivos resultados exhibidos por la economía chilena durante 1987, se reflejan los beneficios que involucra la mantención de una política económica realista, la que ha priorizado la estabilidad del crecimiento. Por otro lado, durante 1987, la economía chilena se vio beneficiada por el mejoramiento

Gráfico N° 1
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
(millones de \$ 1977)



observado por los términos de intercambio, el que, de acuerdo a estimaciones de la CEPAL, alcanzó a un 5,5%.

Actividad Productiva

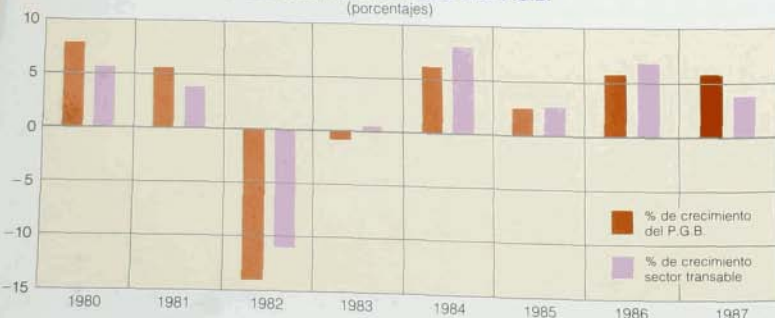
Como se indicó anteriormente, el PGB observó en 1987 un crecimiento de 5,7%. De esta manera, por cuarto año consecutivo la economía chilena consigue un mejoramiento en sus niveles de actividad, en el marco de un progresivo fortalecimiento de sus cuentas externas.

En el crecimiento del producto registrado en 1987, participaron la casi totalidad de los sectores productivos, con la sola excepción de la Pesca y la Minería (Cuadro N° 1). En ambos sectores no

se observó un mayor nivel de actividad, debido a ciclos transitorios, inherentes a la naturaleza misma de la actividad de la pesca, y a reparaciones e inversiones en el caso de la minería. Dentro de los sectores que experimentaron crecimiento, destacan: Construcción (10,6%), Comercio (7,5%), Transporte (10,1%), Industria (5,5%).

Durante 1987, cabe destacar la recuperación exhibida por el sector no transable (Electricidad, Gas y Agua, Construcción, Comercio y Transporte), el que, en su conjunto, creció en 7,7%, luego de experimentar un deprimido nivel de actividad como consecuencia del ajuste en el nivel de gasto de la economía ocurrido en los años anteriores. De este modo, se aprecia un generalizado aumento

Gráfico N° 2
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL P.G.B.
Y DEL SECTOR TRANSABLE DEL P.G.B.
(porcentajes)



en los niveles de actividad de los diferentes sectores, consecuentemente con la estabilidad que ha evidenciado el aumento en el producto, como también al ordenamiento conseguido en las cuentas macroeconómicas.

El crecimiento del PGB alcanzado en 1987, sitúa el nivel de esta variable en un 3,8% por encima de su máximo anterior, alcanzado en 1981. Este resultado involucra no sólo el término de una etapa de recuperación de la actividad económica, sino que, además, implica acentuar el esfuerzo de inversión con el objeto de sostener el proceso de

crecimiento. En esta perspectiva, los resultados del año 1987, pueden también considerarse satisfactorios, en la medida en que la inversión observó un fuerte crecimiento, consecuentemente con los objetivos de la política económica en implementación. En efecto, este año la Formación Bruta de Capital Fijo experimentó un crecimiento real de aproximadamente 16,3%, lo que elevó la tasa de inversión de 15,0% en 1986 a 16,5% en 1987.

Por otra parte, el ahorro nacional —que es aquella parte del ahorro geográfico que se destina a financiar la inversión—



A. ORREGO LUCO
Rojeros al atardecer

aumentó en 51,3%, en términos reales, pasando de 7,7% del PGB en 1986 al 12,6% en 1987. El ahorro geográfico —la fracción del PGB que no se consume— se elevó del 12,6% en 1984 al 18,5% en 1986 y aproximadamente al 21% en 1987.

Cabe hacer presente que los positivos resultados conseguidos en materia de ahorro e inversión, fueron coherentes con un aumento del consumo privado de aproximadamente 4,8%. Con ello, el consumo privado ha aumentado a una tasa promedio de 2,4% durante los últimos cuatro años, la que refleja una progresiva recuperación de los niveles prevaletentes en el período previo a la crisis de 1981-82.

Situación Laboral

La creación de un marco de estabilidad económica que privilegie el aumento de la inversión y el empleo, ha constituido una preocupación prioritaria de la política económica. De este modo —al igual como ha ocurrido con la inversión—, el nivel de empleo ha *venido aumentando* en forma sostenida.

Así, a fines de 1987, la tasa de desocupación a nivel nacional alcanzó a 7,9%, de acuerdo con estimaciones del INE. Ello, no obstante la verificación de una sostenida caída en el total de personas adscritas a los programas de empleo de emergencia PEM y POJH, la que alcanzó a 51,7% entre el último trimestre móvil de 1987, e igual período de 1986. De este

Gráfico N° 3
TASA DE DESOCUPACION (PAIS)



modo, el empleo productivo experimentó un crecimiento de 5,8% en el período señalado.

Es importante destacar la contribución que ha tenido en estos logros la existencia de una legislación laboral flexible y descentralizada, como también la mantención de una política prudente de remuneraciones en el sector público.

Comportamiento de la Inflación

En 1987, la tasa de inflación, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor en los doce meses, concluidos en diciembre de este año, alcanzó a 21,5%. Esta tasa representa un incremento en la inflación con respecto a 1986, año

en que este indicador se elevó a 17,4%. Sin embargo, la evolución de los precios se vio afectada por diversos factores exógenos al manejo de la política económica, los que contribuyeron a una mayor inflación. Por otro lado, es necesario recordar que en 1986 la caída observada por la tasa de inflación se benefició de estos factores exógenos, en particular de la acentuada disminución observada por el precio del petróleo en los mercados externos, fenómeno que se revirtió en 1987.

Dentro de los factores exógenos que contribuyeron a un aumento en la tasa de inflación en 1987, cabe mencionar: a) el aumento observado en la tasa de inflación externa relevante, como resultado de la notable caída

Gráfico Nº 4
TASA DE INFLACION



experimentada por el dólar en los mercados internacionales; b) las inusuales inundaciones de invierno ocurridas en la zona central, las que promovieron un considerable crecimiento en el precio de los alimentos, en particular, y en los bienes de origen agrícola en general; c) la elevación del precio del petróleo antes mencionada, la que revirtió la tendencia observada el año anterior, contribuyendo entonces a una más rápida caída en el ritmo inflacionario.

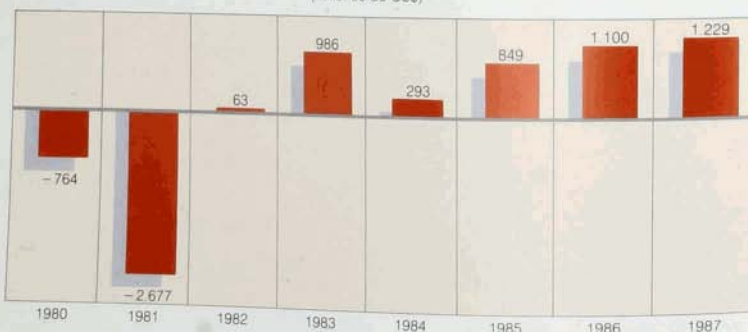
La leve alza en la tasa de crecimiento de los precios observada en 1987, no desvirtúa la permanente preocupación de las autoridades económicas por conseguir una gradual caída en ésta. Como se indicó anteriormente, la tasa de inflación registrada durante los

últimos dos años se ha visto influida por factores ajenos al manejo de la política económica. Sin embargo, no se observan señales que pudieran llevar a pensar en un recrudecimiento en la tasa de inflación; por el contrario, los diversos instrumentos con que cuenta la autoridad económica —en especial la política monetaria— han sido adecuados a fin de lograr una reducción gradual, pero sostenida, en la tasa de crecimiento de los precios.

Balanza de Pagos

La evolución de las cuentas externas durante 1987 reflejó un importante fortalecimiento en la posición de pagos externos de la economía, la que superó

Gráfico N° 5
SALDO BALANZA COMERCIAL
(millones de US\$)



las proyecciones iniciales de la política económica. Así, la cuenta corriente registró un déficit de US\$ 811 millones, lo que significa un nivel de ahorro externo de un 4,3% del PGB, luego que este indicador se elevara a 10,7% en 1984, 8,3% en 1985 y 6,5% en 1986.

En el mejoramiento de la cuenta corriente, incidió en forma significativa la verificación de un superávit comercial de US\$ 1.229,4 millones. Este saldo comercial fue el resultado de exportaciones por US\$ 5.223,7 millones e importaciones por US\$ 3.994,3 millones. Al aumento de las exportaciones, el que alcanzó aproximadamente al 24,4%, contribuyeron tanto un incremento en los volúmenes exportados —el que en el caso de las exportaciones no cupríferas alcanzó a aproximadamente 11,4%— como también un mejoramiento de los precios de las exportaciones no cobre en los mercados internacionales, el que se estima en 9,9%.

Junto con la mantención de un gran dinamismo en las exportaciones de productos no cupríferos, el que se tradujo en el notable aumento antes mencionado en los volúmenes de exportaciones de este grupo de bienes, el aumento en el total exportado se vio beneficiado por el incremento registrado por las exportaciones de cobre. Este crecimiento de 27,2%, se explica fundamentalmente por un mayor precio del metal en los mercados internacionales, el que se elevó apreciablemente con relación a lo observado durante los últimos años,



BANCO CENTRAL DE CHILE
Oficina principal — Sala de computadores

siendo este crecimiento de un 33,9% respecto a 1986 (Precios de Bolsa de Metales de Londres).

Por su parte, las importaciones registraron también un apreciable crecimiento en 1987, el que alcanzó a 28,9%. Este aumento es el resultado tanto de mayores precios de los bienes importados como también en los volúmenes adquiridos al exterior. El alza en los volúmenes de compras al exterior se explica fundamentalmente por: a) un aumento en el nivel de importaciones, asociado a proyectos de inversión, lo que se refleja en un incremento de 38,9% en el volumen de adquisiciones de bienes de capital; b) una recuperación en los niveles de inventarios de las empresas, luego que

éstos alcanzaran un deprimido nivel en los años previos, y c) el sostenido crecimiento observado por la actividad económica durante los últimos años.

La verificación de una parte importante de las importaciones asociadas a grandes proyectos de inversión extranjera, como también el ajuste alcanzado por las empresas en sus niveles de existencias, permiten proyectar un crecimiento moderado de las importaciones en 1988.

El déficit en cuenta corriente registrado en 1987 se financió con recursos provenientes de organismos multilaterales, proveedores, inversión extranjera y líneas comerciales de corto plazo. La mecánica del programa financiero negociado con la banca acreedora hizo que en 1987 no se recibieran recursos de ésta, los que se concentrarán en 1988 cuando se genere el alivio proveniente de la extensión del plazo de pago de los intereses. En el intertanto, la diferencia de financiamiento bancario ha sido cubierta con créditos de corto plazo contraídos por el Banco Central, los cuales se saldarán con parte del producto del referido cambio en la periodicidad del pago de intereses.

Cabe destacar que durante 1987 se registró un importante aumento en el financiamiento de largo plazo proveniente de inversionistas extranjeros y proveedores. Este financiamiento voluntario, ligado al aumento de la inversión antes mencionado, se estima alcanzó a US\$ 550 millones en términos netos durante 1987.

La Política de Deuda Externa

La estrategia utilizada por Chile para enfrentar el problema que involucra la existencia de una pesada carga de obligaciones financieras con el exterior, se sustenta en el reconocimiento de la importancia de mantener una relación armónica con la comunidad financiera internacional, de manera de aprovechar plenamente los beneficios del comercio exterior. De este modo, tanto en las diferentes negociaciones sostenidas con la banca acreedora, como en la búsqueda de un aprovechamiento eficiente de los mercados secundarios de deuda externa, se ha procurado obtener el financiamiento adecuado para el logro de un crecimiento sostenido de la actividad económica, en el marco de un progresivo fortalecimiento de las cuentas externas.

Como resultado de las negociaciones sostenidas con la banca acreedora a mediados de 1987, fue suscrito el convenio mediante el cual se asegura el financiamiento del programa económico para 1987-88. En él se acordó el cambio en la periodicidad del pago de intereses que pasará de 180 días a un año ("retiming"), el que se hará efectivo a partir de enero de 1988. El uso de este mecanismo significará un ahorro de US\$ 408 millones para el país en ese año. Además se acordó la rebaja en la tasa de interés relevante al pago de los recursos financieros, a partir del 1º de enero de 1987 ("repricing"), la reestructuración de

los vencimientos de los US\$ 12.500 millones que conforman la deuda externa bancaria contraída antes del 31 de enero de 1983 y los "créditos nuevos" posteriores, estableciéndose un período de gracia hasta 1990 y pagos semestrales hasta el año 2002. Se convino también la prórroga en la vigencia de la disponibilidad de líneas de crédito comercial de corto plazo, por un monto de US\$ 1.700 millones hasta fines de 1989.

El refinanciamiento del servicio de las obligaciones externas ha sido compatible con una reducción gradual del peso de la deuda, gracias a la operación de los mecanismos de rebaja de la deuda externa antes comentados. En 1987, estas rebajas totalizaron US\$ 1.997 millones y desde que estas operaciones fueron autorizadas a mediados de 1985, alcanzan a US\$ 3.294 millones. De dicho total, el 36% corresponde a capitalizaciones de créditos vía Capítulo XIX, D.L. 600 y otros. Ello



ONOFRE JARPA
Araucarias

ha permitido utilizar parte del descuento con que éstos se transan en el exterior, para estimular la conversión de deuda externa pública en capital de riesgo invertido a largo plazo en el país por inversionistas extranjeros. Las restantes operaciones corresponden a arreglos directos entre los deudores del sector privado y sus acreedores externos.

Como producto de estos mecanismos, la deuda externa nominal ha permanecido constante, a pesar de la contratación de nuevos créditos y del efecto de la devaluación del dólar sobre los pasivos expresados en otras monedas. Así, los indicadores de solvencia externa han mejorado significativamente. En efecto, mientras la deuda externa representaba alrededor de 4,4 veces las exportaciones de bienes y servicios del país en 1985, ésta ha pasado a representar un valor de 3,1 veces el de estas exportaciones en 1987. Por su parte, el servicio de intereses ha bajado del 43% de las exportaciones de bienes y servicios en 1985 a 32,5% en 1987, aunque debe recordarse que el pago neto es sustancialmente menor si se considera el financiamiento en términos netos que recibe el país.

Política Monetaria y de Tasas de Interés

Al igual que en los últimos dos años, durante 1987 la política monetaria buscó satisfacer las necesidades de liquidez de una economía en expansión, de manera

consistente con los objetivos de balanza de pagos e inflación. Para ello, el Banco Central ejerció una labor de orientación sobre las tasas de interés de mercado, utilizando las tasas cobradas y pagadas en sus propias operaciones. Al margen de esta intervención orientadora, el mercado de capitales ha operado en forma libre y competitiva, en particular, luego del levantamiento de la administración provisional de los bancos de Chile y de Santiago, y de la eliminación de la práctica de "tasa de interés sugerida".

Las tasas de interés real mostraron una leve alza durante 1987. Así, la tasa de interés reajutable de captación subió de 3,5% a 4,5%, en tanto que la de colocación lo hizo de 6,6% a 7,5%. Este aumento obedece, en parte, a una política deliberada del Banco Central para reducir el ritmo de expansión monetaria, desacelerando así el cuantioso crecimiento del gasto y de los precios observados en el primer trimestre.

Como en años anteriores, la política seguida por el Banco Central en cuanto a las tasas de interés internas ha sido el mantenerlas a niveles algo superiores a los que alcanzan las tasas de interés internacionales. Por eso, hasta el mes de octubre, las tasas observadas en el mercado local continuaron en alza debido a la subida de su contraparte externa. A partir de noviembre las tasas de interés, tanto nacionales como internacionales, han mostrado una tendencia paralela a la baja.

En 1987, ya concluida la fase de recuperación cíclica, era razonable esperar una evolución moderada de los agregados monetarios. No obstante, el aumento observado en la tasa de inflación y las tasas reales de interés, llevaron a una leve disminución de los agregados monetarios tradicionales. Así, durante 1987, el circulante mostró un leve aumento de 0,5% en términos reales. Los agregados monetarios más amplios, en cambio, experimentaron expansiones reales mayores. Es así como M2 creció en un

20,2% durante 1987, mientras que el total de ahorro financiero privado M7, lo hizo en un 17,0%. Como viene ocurriendo desde 1981, el mayor crecimiento experimentado por estos conceptos monetarios más amplios, refleja la canalización del ahorro hacia el mercado de capitales, como consecuencia de la expansión del rol de los inversionistas institucionales. De hecho, el incremento de los fondos de pensiones explica una cuarta parte de los aumentos de M2 y M7.

SINTEISIS

En 1987, la economía chilena registró, por cuarto año consecutivo, un aumento importante en sus niveles de actividad y empleo. Ello en el marco de un mejoramiento en la posición de las cuentas externas.

El crecimiento del producto registrado en 1984, marca un hito importante, en la medida en que se ha recuperado e incluso sobrepasado el máximo nivel de producto anterior. De este modo, el término de una fase de recuperación cíclica exige de un importante esfuerzo sostenido de

inversión, con el fin de mantener el crecimiento sobre bases sólidas y estables. Los resultados conseguidos en esta materia durante 1987, también pueden calificarse como satisfactorios, por cuanto se observaron importantes aumentos en la inversión y ahorro. Sin embargo, el mantenimiento de estos resultados, exige de una prudente expansión en los niveles de consumo y remuneraciones, de modo de asegurar que el crecimiento en estas mismas variables sea sostenido.

La mantención de un clima de estabilidad, a través de un manejo macroeconómico prudente, es una condición básica para el logro de un crecimiento estable.



CUADRO Nº 1

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
POR SECTORES

(Tasa de variación anual a precios constantes de 1977)

SECTOR/AÑO	1980	1981	1982(*)	1983(*)	1984(*)	1985(*)	1986(*)	1987(**)
Agricultura	3,6	2,7	-2,1	-3,6	7,1	5,6	8,7	4,5
Pesca	7,5	18,1	9,4	8,8	11,5	5,6	10,0	-8,0
Minería	5,2	7,7	5,7	-1,9	4,4	2,2	1,5	0,0
Industria	6,2	2,6	-21,0	3,1	9,8	1,2	8,0	5,5
Electricidad-Gas-Agua	5,0	2,1	0,1	4,4	7,0	3,5	6,5	3,8
Construcción	23,9	21,1	-23,8	-5,0	4,2	16,1	1,3	10,6
Comercio	12,4	4,3	-17,3	-3,5	5,0	1,7	5,5	7,5
Transporte y Comunicaciones	11,1	1,8	-11,8	-1,5	6,0	5,5	8,1	10,1
Servicios Varios 1/	5,3	6,5	-15,0	-0,1	5,4	0,0	4,7	5,8
TOTAL PGB	7,8	5,5	-14,1	-0,7	6,3	2,4	5,7	5,7

1/ Incluye servicios financieros, servicios personales, propiedad de vivienda, administración pública, tributación a las importaciones y costos imputados de los servicios bancarios.

(*) Cifras provisionales.

(**) Estimado.

Fuente: Cuentas Nacionales, Banco Central de Chile.

BANCO CENTRAL DE CHILE
Interior sucursal Valparaíso



CUADRO Nº 2
EMPLEO Y DESOCUPACION
Total país

AÑO	FUERZA DE TRABAJO		OCUPADOS				TASA DE DESOCUPADOS sobre la fuerza de trabajo
			PROGRAMAS FISCALES		RESTO		
	Miles de personas	Variación % año anterior	Miles de personas	Variación % año anterior	Miles de personas	Variación % año anterior	
1980 1/	3.635,5	4,5	207,2	36,1	3.049,9	7,0	10,4
1981 1/	3.688,0	1,4	171,4	-17,3	3.099,5	1,6	11,3
1982 2/	3.660,7	-0,7	385,8	125,1	2.557,3	-17,5	19,6
1983 1/	3.767,7	2,9	500,1	29,6	2.715,7	6,2	14,6
1984 1/	3.890,7	3,3	363,3	-27,4	2.986,1	10,0	14,0
1985 1/	4.018,7	3,3	283,1	-22,1	3.254,3	9,0	11,9
1986 1/	4.270,0	6,3	192,6	-32,0	3.703,1	13,8	8,8
1987 1/	4.354,4	2,0	93,2	-51,7	3.917,7	5,8	7,9

1/ Trimestres móviles terminados en diciembre.

2/ Bimestre correspondiente al período octubre-noviembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 3
INDICE GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS
(Base: 1982 = 100)

AÑO	NOMINAL		REAL 2/	
	Nivel	Variación % período anterior	Nivel	Variación % período anterior
1980	70,0	47,0	92,0	8,7
1981	91,2	30,3	100,2	8,9
1982	100,0	9,6	100,0	-0,2
1983	113,7	13,7	89,0	-11,0
1984	136,4	20,0	89,3	0,3
1985	170,6	25,1	85,3	-4,5
1986	208,1	22,0	87,0	2,0
1987 1/	249,1	19,7	86,9	-0,1

1/ Corresponde al período enero-noviembre.

2/ Deflactado por la variación del IPC.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 4
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) E INDICE
DE PRECIOS AL POR MAYOR (IPM)

PERIODO	IPC		IPM	
	Indice (1978 = 100)	Variación con respecto a igual mes año anterior	Indice (1974 = 100)	Variación con respecto a igual mes año anterior
Diciembre 1980	182,3	31,2	5.973,9	28,1
Diciembre 1981	199,7	9,5	5.739,5	-3,9
Diciembre 1982	241,1	20,7	8.011,7	39,6
Diciembre 1983	296,8	23,1	10.029,7	25,2
Diciembre 1984	365,1	23,0	13.685,6	36,5
Diciembre 1985	461,6	26,4	17.825,6	30,3
Diciembre 1986	541,7	17,4	21.077,2	18,2
Diciembre 1987	657,9	21,5	24.675,6	17,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

BANCO CENTRAL DE CHILE
Sucursal Concepción



CUADRO Nº 5

TIPO DE CAMBIO NOMINAL Y REAL

AÑO	NOMINAL 1/		REAL 2/	
	\$/US\$	Variación % con respecto a igual mes año anterior	Índice (1978 = 100)	Variación % con respecto a igual mes año anterior
1980	39,00	0,0	81,99	-14,0
1981	39,00	0,0	73,32	-10,6
1982	72,40	85,6	108,03	47,3
1983	87,07	20,3	103,86	-3,9
1984	126,23	45,0	120,42	15,9
1985	182,48	44,6	146,30	21,5
1986	203,67	11,6	148,50	1,5
1987	235,34	15,5	156,30	5,3

1/ Datos a diciembre de cada año para el tipo de cambio observado promedio.

2/ Tipo de cambio real efectivo, que mide el promedio ponderado de los índices de precios internacionales pertinentes a nuestro comercio exterior, expresados en pesos, con relación al IPC nacional. Se utilizan los índices de precios al por mayor de los principales socios comerciales del país, convertidos a través de los tipos de cambio de los respectivos países, ponderados por la fracción de las importaciones chilenas que se origina en los respectivos países.

CUADRO N° 6

BALANZA DE PAGOS

(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984 1/	1985 1/	1986 1/	1987
I. CUENTA CORRIENTE	-1.971	-4.733	-2.304	-1.117	-2.060	-1.329	-1.137	-811
1. Balanza Comercial	-764	-2.677	63	986	293	849	1.100	1.229
Exportaciones	4.705	3.836	3.706	3.831	3.650	3.804	4.199	5.224
— Cobre	2.125	1.738	1.685	1.875	1.604	1.789	1.757	2.235
— Otras	2.580	2.098	2.021	1.956	2.046	2.015	2.422	2.989
Importaciones	-5.469	-6.513	-3.643	-2.845	-3.357	-2.955	-3.099	-3.995
2. Servicios No Financieros	-390	-701	-555	-452	-434	-338	-434	-457
3. Servicios Financieros	-930	-1.463	-1.921	-1.748	-2.018	-1.901	-1.887	1.699
4. Transferencias	113	108	109	97	99	61	84	116
II. CUENTA DE CAPITALS 2/	3.215	4.800	1.139	576	2.077	1.230	909	856
1. Inversión Extranjera 5/	170	362	384	132	67	112	319	924
2. Amortizaciones 3/	-1.438	-1.819	-1.259	-895	-488	-625	-719	-1.136
3. Desembolsos Créditos de Mediano y Largo Plazo	3.541	5.090	2.609	1.934	1.620	1.471	1.219	1.054
— Crédito Banca Externa 4/	(-)	(-)	(-)	(1.300)	(780)	(714)	(370)	(0)
— Otros	(3.541)	(5.090)	(2.609)	(634)	(840)	(757)	(849)	(1.054)
4. Otros 6/	942	1.167	-595	-595	878	272	90	14
III. BALANZA DE PAGOS (I + II)	1.244	67	-1.165	-541	17	-99	-228	45

1/ Cifras provisionales.

2/ Incluye variación deuda de corto plazo del Banco Central e incluye partida "errores" y "omisiones".

3/ Amortizaciones totales, netas de refinanciamientos. Incluye amortizaciones extraordinarias por capitalización de créditos y por Cap. XVIII sólo en 1985.

4/ "Dinero Nuevo" de la banca extranjera. En 1986, incluye cofinanciamiento BIRF.

5/ Incluye capitalizaciones de créditos y, a partir de 1985, inversión con pagars de deuda externa (Capítulo XIX).

6/ Incluye contraparte de operaciones del Capítulo XVIII sólo en 1985. Incluye endeudamiento de corto plazo del Banco Central.

CUADRO N° 7

DEUDA EXTERNA BRUTA 1/
(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
I. DEUDA EXTERNA TOTAL (II + III)	11.084	15.542	17.153	17.431	18.877	19.318	19.388	19.099
Sector Público	5.063	5.465	6.660	9.795	12.343	14.079	15.763	16.380
Sector Privado	6.021	10.077	10.493	7.636	6.534	5.239	3.625	2.719
II. DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	9.413	12.553	13.815	14.832	16.963	17.650	17.814	17.191
Sector Público	4.720	4.415	5.157	8.090	10.601	12.515	14.379	14.725
Sector Privado	4.693	8.138	8.658	6.742	6.362	5.135	3.435	2.466
III. DEUDA EXTERNA DE CORTO PLAZO	1.671	2.989	3.338	2.599	1.914	1.668	1.574	1.908
Sector Público	343	1.050	1.503	1.705	1.742	1.564	1.384	1.655
Sector Privado	1.328	1.939	1.835	894	172	104	190	253

1/ Saldos al 31 de diciembre de cada año, referidos a utilizaciones netas. Excluye deuda con el FMI y deuda comercial directa asociada a comercio exterior (cobranzas y créditos a exportadores).

CUADRO Nº 8

AGREGADOS MONETARIOS

(Promedios mensuales en miles de millones de \$)

PERIODO	M1		M2		M7	
	Monto	Variación % período	Monto	Variación % período	Monto	Variación % período
Diciembre 1980	75,94	59,4	200,09	53,9	284,30	(-)
Diciembre 1981	82,51	8,7	307,72	53,8	424,84	49,4
Diciembre 1982	75,05	-9,0	320,42	4,1	485,06	14,2
Diciembre 1983	95,18	26,8	289,73	-9,6	575,63	18,7
Diciembre 1984	102,37	7,6	380,62	31,4	755,91	31,3
Diciembre 1985	131,38	28,3	525,63	38,1	1.137,51	50,5
Diciembre 1986	189,29	44,1	655,47	24,7	1.543,87	35,7
Diciembre 1987	203,62	7,6	947,32	44,5	2.146,19	39,0

RELACIONES: C = Circulante.

M1 = C + Cuentas Corrientes Sector Privado.

M2 = M1 + Depósitos a Plazo.

M7 = M2 + Ahorro Vista y Plazo + Documentos Banco Central + Pagarés de Tesorería + Letras de Crédito + Depósitos Sector Privado en moneda extranjera.

(-) No hay información.

CUADRO Nº 9

TASAS DE INTERES (%)

Promedio del Sistema Bancario

PERIODO	TASAS DE CORTO PLAZO NO REAJUSTABLES 1/				TASAS DE INTERES 1/	
	CAPTACION 30-89 DIAS		COLOCACION 30-89 DIAS		REAJUSTABLES 90-365 DIAS	
	Nominales 1/	Reales 2/	Nominales 1/	Reales 2/	Captaciones 3/	Colocaciones 3/
1980 (Diciembre)	2,98	1,06	3,38	1,45	6,33	13,28
1981 (Diciembre)	3,28	2,77	4,22	3,70	7,36	15,95
1982 (Diciembre)	4,59	3,35	5,47	4,22	5,90	10,36
1983 (Diciembre)	1,82	1,21	2,60	1,99	6,06	8,20
1984 (Diciembre)	2,90	1,48	4,16	2,72	14,68	10,43
1985 (Diciembre)	1,92	0,62	2,34	1,04	6,22	8,87
1986 (Diciembre)	1,61	0,11	2,03	0,53	3,47	6,61
1987 (Diciembre)	1,88	1,58	4,48	2,18	4,47	7,52

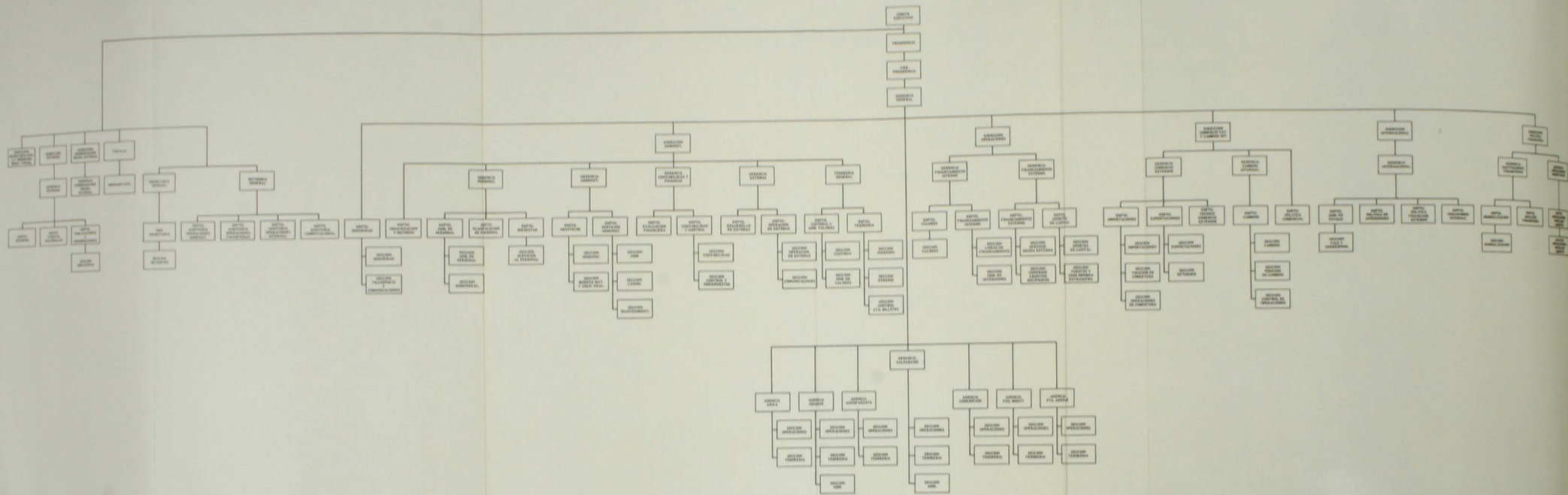
1/ Tasa mensual promedio ponderada de las operaciones efectuadas en el mes.

2/ Tasa nominal deflactada por la variación del IPC del mes.

3/ Tasa anual promedio ponderada de las operaciones efectuadas en el mes.

THOMAS SOMERSCALES
Bahía de Valparaíso







III BALANCE GENERAL

BANCO CENTRAL
DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1987

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 1987
(En millones de pesos)

ACTIVO

ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR		1.038.805,6
DE RESERVA	983.819,1	
Oro y divisas	411.031,5	
Tenencias de derechos especiales de giro	9.354,3	
Cuota suscripción F.M.I.	144.650,2	
Bonos, certificados de depósitos y otros	342.685,1	
Acuerdos de créditos recíprocos	75.995,1	
Otros valores	102,9	
OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	54.986,5	
Aportes a otros organismos internacionales	43.123,3	
Intereses por cobrar	6.331,4	
Otros valores	5.531,8	
ACTIVOS INTERNOS		2.672.852,6
CREDITO INTERNO	2.570.489,7	
Créditos al fisco	297.424,6	
Créditos a empresas estatales	162.556,1	
Créditos al Banco del Estado	194.685,2	
Créditos a bancos comerciales	1.595.256,2	
Créditos a otras instituciones	320.567,6	
OTROS ACTIVOS INTERNOS	102.362,9	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		2.167.156,2
TOTAL ACTIVO		5.878.814,4

PASIVO

PASIVOS CON EL EXTERIOR		1.850.072,2
DE RESERVA	546.376,3	
Créditos F.M.I.	339.856,8	
Acuerdos de créditos recíprocos	61.508,3	
Depósitos del F.M.I.	145.011,2	
OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR	1.264.038,8	
Préstamos y otras obligaciones	1.149.453,2	
Cuentas con otros organismos internacionales	67.879,6	
Intereses por pagar	46.706,0	
ASIGNACIONES DE DEG	39.657,1	
PASIVOS INTERNOS		2.831.581,5
EMISION	171.385,7	
Billetes y moneda divisionaria en circulación	161.486,2	
Depósitos de instituciones financieras (M/N)	9.899,5	
DEPOSITOS Y OBLIGACIONES	912.059,9	
Depósitos y obligaciones con el fisco	188.954,6	
Otros depósitos y obligaciones	723.105,3	
DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL	1.655.616,6	
OTROS PASIVOS INTERNOS	92.519,3	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		909.696,3
CAPITAL Y RESERVAS		286.853,0
Capital	50,0	
Fondo de fluctuación	226.823,4	
Fondo de eventualidades	59.979,6	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		611,4
TOTAL PASIVO		5.878.814,4

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987.

(En millones de pesos)

RESULTADOS OPERACIONALES

INGRESOS DE OPERACION

Intereses percibidos y devengados	168.007,6	
Reajustes percibidos y devengados	747.624,5	
Utilidades por diferencias de precios	36.129,8	
Utilidades de cambio	106.467,9	
Otros ingresos de operación	11.623,4	
Total ingresos de operación		1.069.853,2

GASTOS DE OPERACION

Intereses pagados y devengados	326.343,9	
Reajustes pagados y devengados	248.518,9	
Comisiones pagadas y devengadas	2.008,8	
Pérdidas por diferencias de precios	5.359,5	
Pérdidas de cambio	445.957,7	
Otros gastos de operación	6.083,8	
Total gastos de operación		(1.034.272,6)
MARGEN BRUTO		35.580,6

GASTOS DE APOYO OPERACIONAL

Gastos del personal	3.119,4	
Gastos de administración	1.678,6	
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	546,0	
Impuestos, contribuciones y aportes	825,5	
Total gastos de apoyo operacional		(6.169,5)
Resultado antes de provisiones y castigos		29.411,1
Provisiones y castigos por activos riesgosos		(996,7)
MARGEN NETO (Total resultado operacional)		28.414,4

RESULTADOS NO OPERACIONALES

Ingresos no operacionales	24.256,0	
Gastos no operacionales	(4,1)	
Total resultados no operacionales		24.251,9
Resultado antes de corrección monetaria		52.666,3
CORRECCION MONETARIA		(52.054,9)
EXCEDENTE		611,4

Las notas adjuntas Nos. 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) PRINCIPIOS APLICADOS:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1987 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile (D.L. 1.078). Las normas de la citada Superintendencia concuerdan con principios contables generalmente aceptados, excepto por lo relativo a provisiones sobre colocaciones.

b) PARIDADES UTILIZADAS:

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas al 28 de diciembre de 1987, fijados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizaron según el promedio simple de las cotizaciones del "Gold Fixing" de la mañana de Londres (dólares por onza troy fino) para todos los días hábiles del trimestre anterior deducido en un 10%. La liquidación de la posición de cambio de todas las monedas, incluido el DEG, se efectuó de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En el ejercicio anterior la paridad del DEG que se utilizó fue la correspondiente al 31 de diciembre de 1986. Las principales cotizaciones utilizadas al cierre del ejercicio son las siguientes:

	\$
Oro sellado chileno	576,170
Dólar US\$	234,050
Libra esterlina	434,230
Marco alemán	145,916
Derechos especiales de giro (DEG)	325,261

c) COLOCACIONES Y OBLIGACIONES:

Las colocaciones y obligaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio se incluyen en Otros Activos sobre el Exterior y Otros Pasivos con el Exterior por las operaciones realizadas con residentes en el exterior, y en Otros Activos Internos y en Otros Pasivos Internos, por operaciones efectuadas con residentes en el país.

Los intereses pagados y no devengados provenientes de obligaciones se encuentran registrados en Otras Cuentas del Activo. Los intereses percibidos y no devengados provenientes de colocaciones se encuentran registrados en Otras Cuentas del Pasivo.

d) CARTERA VENCIDA:

En esta partida, que se incluye en Otras Cuentas del Activo, se registran todas aquellas colocaciones impagas en un plazo máximo de 90 días contado desde su vencimiento. Al tratarse de colocaciones en moneda extranjera, éstas se incluyen en el balance de acuerdo con el tipo de cambio de cierre. Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes, en el caso que proceda, se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento.

e) INVERSIONES FINANCIERAS:

Las inversiones financieras realizadas sobre el exterior se muestran en el rubro Activos de Reserva con la denominación de Bonos, certificados de depósitos y otros, e incluyen básicamente, bonos e instrumentos de: gobiernos, instituciones extranjeras y bancos extranjeros, valorizados al costo de inversión. Los intereses por cobrar se presentan en Otros Activos sobre el Exterior.

f) ACTIVO FIJO FISICO

Los bienes del activo fijo físico se incluyen en Otras Cuentas del Activo y se muestran al costo corregido monetariamente y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. La depreciación ha sido calculada en base al método lineal, considerando los años de vida útil de los bienes.

g) INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO:

La obligación correspondiente a las indemnizaciones por años de servicio que el Banco debe pagar a su personal por haber adquirido este derecho, se ha determinado en base al método de valor actual (costo devengado del beneficio) considerando una tasa de interés del 8% anual. El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 1987, ascendente a \$ 468,8 millones, se presenta incluido en Otras Cuentas del Pasivo.

h) PROVISIONES SOBRE COLOCACIONES:

El Banco, de conformidad con las atribuciones del Comité Ejecutivo, en el ejercicio 1987 ha constituido provisiones por operaciones consideradas de probable irre recuperabilidad, según Acuerdo N° 1.838, del 29 de diciembre de 1987 del Comité Ejecutivo. Estas provisiones se incluyen en Otras Cuentas del Pasivo y el cargo a resultado originado por ellas se muestra en nota 9.

i) ACCIONES Y APORTES AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y APORTES AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI):

Las acciones y aportes por cuenta del Fisco de Chile al Banco Interamericano de Desarrollo y aportes al Fondo Monetario Internacional, se valorizan al costo de adquisición y al valor del aporte más sus actualizaciones cuando corresponda.

Las acciones y aportes al BID se muestran en Otros Activos sobre el Exterior bajo la denominación de Aportes a otros organismos internacionales.

Los aportes al FMI en moneda nacional y moneda extranjera se muestran en el rubro Activos de Reserva bajo la denominación de Cuota suscripción FMI. Las acciones y aportes al BID y los aportes al FMI, conforme a lo dispuesto expresamente en el D.L. 2.943 de fecha 8 de noviembre de 1979, se consideran como inversiones.

j) RESERVA DE ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS:

De acuerdo con el artículo 41 del D.L. 1.078 (Ley Orgánica del Banco), la Institución debe mantener una reserva en oro, en divisas extranjeras o en ambas.

En el rubro Activos de Reserva la partida de Oro y divisas incluye 210,7 millones de pesos oro, los cuales corresponden a la reserva oro.

k) CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos financieros se registran sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultados en moneda nacional, con excepción de depreciaciones, representan la acumulación de valores correspondientes a los pesos contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

l) CORRECCION MONETARIA:

El efecto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio financiero, activo fijo físico y otros activos y pasivos, considerando la variación del índice de precios al consumidor con un mes de desfase, se presenta en el Estado de Resultados bajo la denominación de Corrección Monetaria. Asimismo, el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y los reajustes de las colocaciones y obligaciones se incluyen en los resultados operacionales.

2. CRITERIOS DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La forma de presentación del balance, aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se enmarca dentro de un esquema económico-contable, el cual permite conocer la situación contable y financiera

de la Institución y, al mismo tiempo, propende a facilitar un análisis económico de las operaciones del Banco Central, al identificar claramente si ellas son realizadas con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central en la oferta interna de activos monetarios y de crédito y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto al exterior.

Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de emisión se muestran en los rubros Activos y Pasivos de Reserva y Emisión, respectivamente.

3. ACTIVOS INTERNOS

Está conformado por los siguientes rubros:

a) CREDITO INTERNO:

Incluye principalmente líneas de crédito por reprogramación de deudas por \$ 613.591,9 millones, líneas de créditos por depósitos Acuerdo N° 1.686 por \$ 360.308,8 millones y compra de cartera con pacto de retroventa, pago contado, Acuerdo N° 1.555 por \$ 482.022,7 millones.

b) OTROS ACTIVOS INTERNOS:

Este rubro corresponde a intereses y comisiones por cobrar sobre Activos Internos por \$ 102.362,9 millones.

4. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este grupo incluye principalmente los valores correspondientes al activo fijo físico por \$ 5.638,6 millones, compra de dólares con pacto de retroventa por \$ 434.874,2 millones, créditos vencidos por \$ 7.349,3 millones, cartera adquirida a instituciones financieras pagada mediante letras por \$ 272.113,4 millones, pagarés de la Tesorería General de la República por \$ 1.429.383,2 millones e intereses pagados anticipadamente por venta de pagarés reajustables del Banco Central de Chile por \$ 3.986,0 millones.

5. OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR

En este rubro la partida Préstamos y Otras Obligaciones incluyen principalmente los valores correspondientes a convenios de crédito por préstamos de "dinero nuevo" años 1983, 1984 y 1985 por \$ 685.127,5 millones, reestructuración deuda externa años 1983-1984 y 1985-1987 por \$ 192.342,5 millones y depósitos recibidos del sector privado corporativo reestructurados por el Banco Central de Chile para su posterior pago al exterior por \$ 133.792,8 millones.

6. PASIVOS INTERNOS

Se incluyen dentro de este grupo los siguientes rubros:

a) DEPOSITOS Y OBLIGACIONES:

La partida Otros Depósitos y Obligaciones incluye principalmente depósitos obligatorios por créditos del exterior por \$ 748,6 millones, depósitos a plazo del sector público por \$ 148.640,9 millones, depósitos Acuerdo N° 1.470 (Ctas. Ctes. en pesos expresados en dólares norteamericanos) por \$ 12.844,4 millones, diferencial cambiario por pagar por \$ 12.075,0 millones, depósitos del Banco del Estado de Chile por \$ 58.589,0 millones, cuentas corrientes en moneda extranjera por \$ 7.069,1 millones, saldo de precio por pagarés adquiridos al Banco del Estado por \$ 34.166,0 millones, depósitos sobre operaciones de importación por venta anticipada de divisas por \$ 14.108,1 millones, captaciones de corto plazo por \$ 2.165,0 millones y depósitos en moneda extranjera Acuerdos N° 1.657 y N° 1.686 por \$ 420.187,9 millones.

b) DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL:

Incluye principalmente pagarés por reprogramación de deudas por \$ 347.497,5 millones, certificados de depósitos intranferibles expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica Acuerdo N° 1.649 por \$ 278.027,6 millones, pagarés reajustables del Banco Central por \$ 291.655,5 millones, pagarés por compra de cartera Acuerdo N° 1.555 por \$ 129.422,2 millones, pagarés expresados en dólares U.S.A. por \$ 115.501,7 millones, pagarés por diferencial cambiario por \$ 159.171,0 millones, pagarés reajustables tasa de interés flotante por \$ 44.241,7 millones y certificados de depósito Acuerdo N° 1.695 por \$ 65.147,3 millones.

7. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Incluye principalmente provisiones por \$ 167.499,5 millones, fondos para reembolsos de convenios de créditos recíprocos por \$ 23.126,0 millones, divisas por vender por compra de dólares por \$ 444.869,5 millones y letras por adquisición de cartera a Instituciones financieras por \$ 272.113,4 millones.

8. CORRECCION MONETARIA

La aplicación de la corrección monetaria de acuerdo con el criterio descrito en la letra l) de la Nota 1, originó un cargo neto a los resultados de \$ 52.054,9 millones según se indica a continuación:

	(en millones de pesos)
	Cargos
	(Abonos)
Capital propio	53.454,6
Activo fijo físico	(1.252,5)
Otros activos	(147,2)
Cargo neto a los resultados	<u>52.054,9</u>

La variación del IPC, aplicada para el año, fue de un 22,9%.

9. PROVISIONES Y CASTIGOS

El movimiento de provisiones y castigos, sobre la cartera de colocaciones durante el presente ejercicio se detalla como sigue:

	(en millones de pesos)
- Saldo de provisiones al 31.12.86	176.305,8
- Castigos con cargo a las provisiones	(258,9)
- Provisiones constituidas en el ejercicio	961,0
- Recuperación de provisiones de ejercicios anteriores	(3.766,7)
- Utilización de provisiones de ejercicios anteriores	(6.210,6)
Total al 31.12.87	<u>167.030,6</u>

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a \$ 961,0 millones, se incluye en la partida Provisiones y Castigos por Activos Riesgosos en el Estado de Resultados.

En el presente ejercicio una provisión por \$ 9.893,7 millones, constituida el 31 de diciembre de 1985 para eventuales pérdidas, se destinó por Acuerdo del Comité Ejecutivo N° 1.838 de fecha 29 de diciembre de 1987 para cubrir el diferencial cambiario por pagar derivado del dólar preferencial solicitado por las instituciones financieras (Nota 12) y, dado que con la suma de \$ 6.210,6 millones se cubrió la estimación de dicho diferencial al 31

de diciembre de 1987, el resto ascendente a \$ 3.683,1 millones se trató como recuperación de provisiones y se presenta en la partida Otros ingresos de operación.

10. CAPITAL Y RESERVAS

Las cuentas de capital y reservas tuvieron durante el año 1987 el siguiente movimiento:
(en millones de pesos)

	Capital	Fondo de eventua- lidades	Fondo de fluctua- ciones	Reserva revalorización capital propio	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 01.01.87	50,0	48.754,2	184.594,2	—,—	355,3	233.753,7
Distribución excedente 1986 y cancelación créditos al Fisco (remanente fiscal)					(355,3)	(355,3)
Revalorización capital propio				53.454,6		53.454,6
Distribución reserva revalorización capital propio		11.225,4	42.229,2	(53.454,6)		—,—
Excedente el ejercicio					611,4	611,4
Saldo al 31.12.87	50,0	59.979,6	226.823,4	—,—	611,4	287.464,4

11. IMPUESTO A LA RENTA

Por disposición del D.L. 3.345 del 24 de abril de 1980, el Banco Central de Chile se encuentra exento del Impuesto a la Renta.

12. DOLAR PREFERENCIAL

El Banco Central, mediante Acuerdos del Comité Ejecutivo N°s: 1.466, 1.484 y 1.556, dispuso que los deudores de ciertas obligaciones contraídas en moneda extranjera o pactadas con reajustabilidad en moneda extranjera antes del 6 de agosto de 1982, podían acceder a un diferencial cambiario de cargo del Banco.

Con fecha 27 de junio de 1985, mediante Acuerdo N° 1.657, el Comité Ejecutivo derogó los acuerdos antes citados y estableció un nuevo sistema para determinar y pagar el diferencial cambiario, según se tratara de obligaciones correspondientes a deudores hasta un total de US\$ 50.000 o más de US\$ 50.000, el que se encuentra contenido en el Capítulo XIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Para los deudores de hasta US\$ 50.000 el diferencial cambiario corresponde a la diferencia entre el tipo de cambio a la fecha de pago de la obligación y el equivalente en pesos de 0,0399 unidades de fomento a la misma fecha.

En el caso de los deudores de más de US\$ 50.000 el diferencial cambiario por cada dólar correspondía al producto entre el tipo de cambio a la fecha de pago de la obligación y un factor variable que al 30 de junio de 1985 era de 0,39908 y que se redujo a contar de esa fecha en 0,0007256 diariamente, hasta alcanzar el valor cero al 31 de diciembre de 1986.

Al 31 de diciembre de 1987 el monto total estimado del diferencial cambiario por pagar, alcanzó a \$ 12.075,0 millones, el cual se encuentra provisionado en su totalidad, habiéndose utilizado para ello en este ejercicio \$ 6.210,6 millones de provisiones constituidas en ejercicios anteriores (Nota 9).

13. CARTERA COMPRADA A INSTITUCIONES FINANCIERAS

Conforme a los Acuerdos del Comité Ejecutivo N°s. 1.450, 1.555 y sus modificaciones, el Banco Central de Chile compró cartera a las instituciones financieras mediante la suscripción de contratos en virtud de los cuales éstas tienen la obligación de recomprar los créditos vendidos. El monto de las recompras anuales que deben efectuar las instituciones financieras dependerá de las recuperaciones que obtengan de la cartera vendida y de los excedentes que produzcan en cada ejercicio.

Considerando que las instituciones financieras han dado cumplimiento a sus respectivas obligaciones de recompra, mediante la aplicación de los excedentes de sus ejercicios anuales, estimándose que esta situación se mantendrá en los años siguientes dada la consolidación de tales instituciones y del sistema financiero, este Banco Central no ha considerado necesario constituir provisiones por este concepto.

El monto registrado como obligación de recompra por parte de las instituciones financieras está afecto a la variación de la unidad de fomento y a un recargo acumulativo del 5% anual real hasta la fecha en que se haga efectiva la correspondiente recompra. Las instituciones financieras pueden sustituir por una sola vez, a su elección, la tasa del 5% por un porcentaje igual a la tasa de interés promedio de las libretas de ahorro a plazo, determinada por la Gerencia de Estudios del Banco Central.

14. TRANSFERENCIA DE FONDOS DEL FISCO AL BANCO CENTRAL DE CHILE

De acuerdo con el texto actualizado de la Ley 18.358 del 19 de noviembre de 1984, el Fisco transfirió al Banco Central en el presente ejercicio pagarés de la Tesorería General de la República a 27 años plazo por la cantidad de 6 millones de unidades de fomento. El monto transferido ha sido contabilizado como ingresos extraordinarios del ejercicio y se presenta en la partida Ingresos no operacionales, en tanto que los referidos pagarés se incluyen en el grupo Otras Cuentas del Activo.

15. SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS Y ORO

	(en millones de US\$) 1987
ACTIVO	
ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	
De reserva	3.800,1
Otros activos sobre el exterior	3.712,8
	87,3
ACTIVOS INTERNOS	
Crédito interno	1.721,3
Otros activos internos	1.701,7
	19,6
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	
Total activo	2,3
	<u>5.523,7</u>

PASIVO	
PASIVOS CON EL EXTERIOR	<u>5.568,6</u>
De reserva	262,8
Otros pasivos con el exterior	5.136,4
Asignaciones de DEG	169,4
PASIVOS INTERNOS	<u>6.310,9</u>
Otros depósitos y obligaciones	3.524,1
Documentos emitidos por el Banco Central	2.773,1
Otros pasivos internos	13,7
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	<u>(6.355,8)</u>
Total pasivo	<u><u>5.523,7</u></u>

16. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y REponsABILIDADES

a) CUENTAS DE ORDEN:

Los saldos de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 1987 son los siguientes:

	(en millones de pesos)
Operaciones de tesorería	29.910,2
Operaciones de crédito interno	357,0
Operaciones de cambio y créditos externos	7,7
Operaciones de custodia y valores en garantía	<u>589.376,4</u>
Total	<u><u>619.651,3</u></u>

b) I.V.A. CREDITO FISCAL POR ADQUISICIONES DE ORO A TRAVES DEL PODER COMPRADOR:

Se encuentra pendiente de resolución, por parte del Servicio de Impuestos Internos, una solicitud de anulación a liquidación del Impuesto al Valor Agregado soportado en las adquisiciones de oro efectuadas por el Banco, a través del poder comprador, por U.T.M. 594,4 miles, existiendo fundadas razones para estimar que la reclamación será resuelta favorablemente.

17. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En conformidad a la Ley Orgánica del Banco, los excedentes que se produzcan en cada ejercicio, después de efectuados los castigos y provisiones que acuerde el Comité Ejecutivo, pueden destinarse por éste a los siguientes fines:

A formar fondos de reservas para cubrir el riesgo de sus colocaciones y operaciones de cambio o de cualquier otro evento, en el porcentaje que determine.

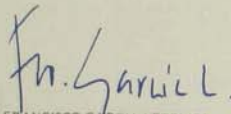
El remanente, que será de beneficio fiscal, a pagar preferentemente las deudas pendientes del Fisco con el Banco.

18. HECHOS POSTERIORES

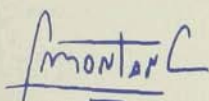
Con fecha 4 de enero de 1988 por Acuerdo N° 1.839 del Comité Ejecutivo se estableció que, para efectos de lo dispuesto en el N° 7 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, el tipo de cambio para las operaciones que realice el Banco Central de Chile en el mercado de divisas, a contar del 5 de enero de 1988 será igual a \$ 243,97 por dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, valor a ser reajustado diariamente en la forma señalada en el Anexo N° 1 del citado Capítulo. Este ajuste del tipo de cambio del dólar afectará los resultados de las Posiciones de Cambio que, de liquidarse al día 5 de enero de 1988 habrían significado un cargo neto a resultados por \$ 98.367,2 millones.



JORGE AUGUSTO CORREA GATICA
Gerente General



FRANCISCO GARCIA LETELIER
Gerente de Contabilidad y Finanzas



VICENTE MONTAN UGARTE
Gerente Revisor General

Señores Presidente y Miembros del
Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile:

Hemos examinado el balance general del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1987 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1a), el Banco Central de Chile prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y disposiciones de su Ley Orgánica, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Vivian Clarke Levi

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

Santiago, Chile
14 de enero de 1988



BANCO CENTRAL DE CHILE

AGUSTINAS 1180 - SANTIAGO
CASILLA POSTAL 967 - SANTIAGO
TELEFONO: 6962281
TELEX: 40569 CENBC CL